

CON ESTILO

LOURDES MENDOZA
conestilo@reforma.com



Amedrenta Mexclub a gasolineros

- Rezago en telecomunicaciones, de dar pena
- Grupo Habita, galardón tras galardón

Es de sorprender y, de dar pena ajena, el rezago en materia de telecomunicaciones en el que nuestro País se encuentra inmerso. **Telmex** es un monopolio en el mercado de telefonía e internet, aunque amparos vayan y vengan; **Telcel** también es monopolio en telefonía celular; amparos vayan y vengan; y **los cableros**, por su parte, también son monopolios regionales, amparos vayan y vengan. Así pues, mientras ellos gastan en abogados, se la pasan peleando en los medios, sacando despegados en los periódicos y además amenazan a la SCT de que si no les da lo que piden "no invierten". Nosotros tenemos que pagar tarifas altísimas por sus servicios, servicios que hoy de nuevo son malos, y de la atención al cliente mejor ni hablamos. Pero lo peor es que dentro de esta supuesta modernidad, la autoridad sigue siendo miedosa, léase **SCT** y **Cofetel**, ya que en lugar de tomar decisiones parecen evadirlas y no hacen nada... ¡No se vayan a enojar los dueños de la tele y los teléfonos! Dicho lo anterior, tan claro como que **Televisa** seguirá comprando empresas de telecomunicaciones es que **Telmex** le dio la vuelta a su título y a la autoridad con su contrato de "facturación y cobranza con **MVS**" y dará televisión.

¡Qué le cuento! Que **Manuel Muñozcano**, CEO de **Grupo Indi**, constructora que entre muchas cosas ha hecho la terminal portuaria de Lázaro Cárdenas y el PPS de Nueva Italia Apatzingán, y está construyendo el edificio del Senado y acaba de ganar la concesión del Metromex del Estado de México, demandó penalmente a los servidores públicos de la **delegación Miguel Hidalgo**, acicateada por **Gabriela "Sin Pecado Concebido" Cuevas**, que resulten responsable por haberle clausurado ilegalmente sus oficinas en Virreyes y haber caído en desacato por no haberle quitado los sellos cuando un juez se lo ordenó. Además, también levantaron una queja en la **CNDH** del DF por haber dejado en la calle a **Rosendo Gutiérrez Álvarez**, quien tiene su vivienda en este vilipendiado inmueble.

En noticias "Con Estilo", **Moisés y Rafael Micha** y **Carlos Couturier**, socios del **Grupo HABITA**, andan literalmente como pavorreales, y no es para menos. En París, su hotel **La Purificadora** fue elegido por la revista francesa **Hotel & Lodge** como el mejor hotel design de 2008. En Los Ángeles, el **Habita Monterrey** fue galardonado por **International Restaurant and Hotels Awards** co-

mo el mejor concepto de diseño de 2008. Y en México recibieron el premio Íconos del Diseño que otorga la revista **Architectural Digest** como mejor diseño corporativo hospitality para **HABITA MTY**.

Quien también anda feliz es "**El Qojitos**" **Alemán**, ya que este viernes es el tercer aniversario de **Interjet**. Y ya que hablo de aviones, hoy "**El Capitán Galán**" **Conesa** de **Aeroméxico** está presentando los nuevos interiores de sus aviones 777, con los cuales nos lleva a Madrid, Sao Paulo, Tokio y Shangai.

El lunes que entra, al parecer, será la última convención de casa-bolseros que presida **Guillermo Prieto Treviño**, ya que en la asamblea previa al IPO de la Bolsa se pactó que para abril de 2009 habrá nuevo presidente y director general. De los chismes y rumores, le cuento que las diferencias entre los socios son: unos quieren que el director y el presidente sean personas diferentes, y los otros quieren que sea la misma persona. **Jorge Alegría** está nominado y aceptado como director general y **Manolo González Sorido** es quien más suena como director y presidente.

Mientras **Pemex** ya acató la orden 519/2005 que dicta que se debe permitir la distribución de aceites y lubricantes **Bardahl de México** en las gasolineras del País, algunas Asociaciones de Gasolineros y **Mexicana de Lubricantes** de **Salvador "El Chiva" Martínez** están amedrentando a los gasolineros de perder la concesión en caso de vender aceites y lubricantes Bardahl. Lo bueno es que el Juez **Fernando López Tovar** ya dijo que los contratos de franquicia que Pemex Refinación tiene celebrados con las gasolineras del País no son una limitante para que los empresarios gasolineros compren productos Bardahl.

